

Bogotá D.C., 1° de agosto de 2018

**ANH**



Al responder cite radicado: 20184310246332 Id: 302722  
Folios: 4 Fecha: 2018-08-01 09:58:23

Anexos: 0

Remitente: XIOMARA DEL PILAR REY MARQUEZ

Destinatario: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE

Doctor:

**NELSON LEONEL SOLER SOLER**

Supervisor Contrato No. 210 de 2018

Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2

Ciudad

**Asunto: Informe Mensual de Actividades No. 7 Contrato No. 210 de 2018**

En mi calidad de contratista del Contrato No. 210 de 2018, me permito anexar a la presente comunicación el informe mensual de actividades relacionadas con la ejecución del contrato en referencia, correspondientes al periodo comprendido entre el 1° y 31 de julio de 2018.

**INFORME MENSUAL No. 7  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 210 de 2018**

**ENTIDAD:** Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

**DEPENDENCIA:** Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos - Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente (GSCYMA)

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** XIOMARA DEL PILAR REY MÁRQUEZ

**NÚMERO DEL CONTRATO:** 210 de 2018

**OBJETO DEL CONTRATO:** “Prestar servicios profesionales de apoyo a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones sociales, ambientales y de seguridad en el trabajo a cargo de las operadoras en los contratos de hidrocarburos.”

**FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:** 19 de enero de 2018

**FECHA ACTA DE INICIO:** 19 de enero de 2018

**FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:** 31 de diciembre de 2018

**PERIODO DEL INFORME:** Del 1° al 31 de julio de 2018

**SUPERVISOR DESIGNADO:** Nelson Leonel Soler Soler (Memorando No. 20184010017503 Id: 245813 del 19 de enero de 2018)

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 1.

| No. | OBLIGACIONES CONTRACTUALES   | ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION   |
|-----|--|--|
| 1   | Suscribir con el Supervisor, los Acuerdos de Nivel de Servicio - ANS necesarios para ejecutar el contrato. | Mediante la comunicación con radicado No. 20184310102603 Id: 284203 del 1° de junio de 2018 se suscribió una actualización de los Acuerdos de Niveles de Servicio. |

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 2.

| No. | OBLIGACIONES CONTRACTUALES   | ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION  |
|-----|--|---|
| 2   | Participar en la elaboración y seguimiento al plan de trabajo con los profesionales del grupo de seguimiento en seguridad y salud en el trabajo. | <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión del estado de los contratos asignados al grupo de seguimiento No. 9 en materia de seguridad y salud en el trabajo, registrando la información en la matriz No. 2, columna <b>Observaciones</b> para los Contratos: CPO-5, CPO-7 y CPO-13.<br/>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO\2018\MATRICES\2. Seguimiento estado SST 2018</li> <li>Actualización de matriz de programación de visitas, con la información de los Contratos E&amp;P CPO-5, CPO-7 y CPO-13.<br/>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO\2018\MATRICES\ 1. PROGRAMACION VISITAS GERENCIA SCYMA 2018.</li> <li>Actualización de matriz de análisis estadístico de observaciones 2014 – 2018 con la información de los Contratos E&amp;P CPO-7 y CPO-13.<br/>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO\2018\MATRICES\ 5. ANALISIS ESTADISTICO OBSERVACIONES 2014 -2018.</li> <li>Actualización de matriz de visitas de la Gerencia SCYMA.<br/>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\10. PLAN VISITAS DE CAMPO SCYMA\VISITAS AÑO 2018\ Visitas seguimiento y acompañamiento GSCYMA 2018</li> </ul> |

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 3.

| No. | OBLIGACIONES CONTRACTUALES  | ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION  |
|-----|---|---|
| 3   | Apoyar el seguimiento al cumplimiento por parte de las Operadoras de las obligaciones en materia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dispuestas en los contratos de hidrocarburos que le sean asignados, y con base en la normatividad aplicable vigente. | <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de Informes Ejecutivos Semestrales (IES) e Informes Técnicos Anuales (ITA) de los siguientes contratos asignados que se encuentran en ejecución: <ul style="list-style-type: none"> <li>Tiburón (E&amp;P)</li> <li>Mapuiro (E&amp;P)</li> </ul> </li> </ul> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO\HOJAS DE VIDA\00 CONTRATOS E&amp;P\TIBURON</p> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO\HOJAS DE VIDA\00 CONTRATOS E&amp;P\MAPUIRO</p> |

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 4.

| No. | OBLIGACIONES CONTRACTUALES  | ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION   |
|-----|---|--|
| 4   | <p>Realizar visitas de inspección y seguimiento a los compromisos contractuales en materia de seguridad y salud en el trabajo a los contratos de hidrocarburos que se le sean asignados, por solicitud de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos; elaborar los conceptos técnicos derivados, hacer los traslados de información a las autoridades competentes en los casos que sea pertinente; y revisar, aprobar, hacer seguimiento y cierre a los planes de acción presentados.</p> | <p><b>Programación de visitas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Contrato E&amp;P VIM-1, mediante comunicación con radicado No. 20184310224421 Id: 300628 del 25 de julio de 2018.</li> </ul> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\1 – Contratos EyP\VIM-1\Correspondencia\2018</p> <p><b>Visita HSE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Visita de seguimiento HSE a los Contratos E&amp;P CPO-7 y CPO-13 realizada del 16 al 19 de julio de 2018.</li> <li>Elaboración presentación HSE, visita de seguimiento HSE Contratos E&amp;P CPO-7 y CPO-13.</li> </ul> <p><b>Informes de visita HSE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración Informe de visita HSE Convenio de Explotación Capachos, radicado No. 20184310130233 Id: 296294 del 10 de julio de 2018.</li> <li>Elaboración comunicación de remisión de informe de visita de seguimiento HSE del Convenio de Explotación Capachos, radicado No. 20184310213181 Id: 298039 del 16 de julio de 2018.</li> </ul> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\3 – Convenios\ CONVENIOS DE EXPLOTACION\CAPACHOS\ Correspondencia\2018</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración comunicación de remisión de informe de visita de seguimiento HSE del Contrato E&amp;P La Loma, radicado No. 20184310226251 Id: 301045 del 26 de julio de 2018.</li> </ul> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\1 – Contratos EyP\LA LOMA\Correspondencia\2018</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración Informe de visita HSE Contrato E&amp;P Guarrojo, radicado No. 20184310134263 Id: 298408 del 17 de julio de 2018.</li> </ul> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\1 – Contratos EyP\Guarrojo\Correspondencia\2018</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración Informe de visita HSE Contrato E&amp;P CPO-13, tarea documental No. 167254 del 30 de julio de 2018, en revisión jurídica.</li> <li>Elaboración Informe de visita HSE Contrato E&amp;P CPO-7, tarea documental No. 167381 del 31 de julio de 2018, en revisión jurídica.</li> </ul> <p><b>Revisión de las comunicaciones de los Contratos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Remisión informe de visita de seguimiento HSE del Contrato E&amp;P Guarrojo, radicado No. 20184310214431 Id: 298475</li> </ul> |

| No. | OBLIGACIONES CONTRACTUALES | ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION  |
|-----|----------------------------|---|
|     |                            | <p>del 17 de julio de 2018.<br/>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\1 – Contratos EyP\Guarrojo\Correspondencia\2018</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación con radicado No. 20184310227051 Id: 301269 del 27 de julio de 2018, Traslado Informe estado visitas de seguimiento e inspección HSE Convenio de Explotación de Hidrocarburos – Área de operación directa Toldado<br/>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\3 – Convenios\CONVENIOS DE EXPLOTACION\TOLDADO\ Correspondencia\2018</li> <li>• Comunicación con radicado No. 20184310223871 Id: 300433 del 24 de julio de 2018, Traslado Informe estado visitas de seguimiento e inspección HSE Convenio de Explotación de Hidrocarburos – Área de operación directa Tolima.<br/>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\3 – Convenios\CONVENIOS DE EXPLOTACION\TOLIMA\ Correspondencia\2018</li> <li>• Comunicación con radicado No. 20184310224211 Id: 300570 del 25 de julio de 2018, Traslado Informe estado visitas de seguimiento e inspección HSE Contrato E&amp;P Tiple.<br/>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\1 – Contratos EyP \Tiple\ Correspondencia\2018</li> <li>• Comunicación con radicado No. 20184310224221 Id: 300572 del 25 de julio de 2018, Traslado Informe estado visitas de seguimiento e inspección HSE Contrato E&amp;P Puntero<br/>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\1 – Contratos EyP \PUNTERO\ Correspondencia\2018</li> <li>• Respuesta a la comunicación con radicado No. 20184310201452 Id: 290444 del 21 de junio de 2018 – Avance Plan de Acción PDA - Convenio de Explotación de Hidrocarburos - Área de Operación Directa – Espinal, mediante radicado No. 20184310213131 Id: 298013 del 16 de julio de 2018<br/>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\3 – Convenios\CONVENIOS DE EXPLOTACION \ESPINAL\Correspondencia\2018</li> </ul> |

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 5.

| No. | OBLIGACIONES CONTRACTUALES   | ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION  |
|-----|--|---|
| 5   | Proyectar los conceptos, en materia de seguridad y salud en el trabajo, que se requieran respecto de las solicitudes presentadas por las operadoras que se soporten en circunstancias de dicha naturaleza. | En el periodo del informe no fueron requeridos conceptos en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte de las operadoras. |

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 6.

| No. | OBLIGACIONES CONTRACTUALES   | ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION  |
|-----|--|---|
| 6   | Realizar los informes del estado en materia de seguridad y salud en el trabajo de los contratos que le sean asignados. | Elaboración de estado de seguridad y salud en el trabajo de los Contratos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuerte Norte (E&amp;P): Id: 294212</li> <li>• La Loma, La Loma adicional, CR-2, CR-3, CR-4 (E&amp;P): Id. 302121</li> <li>• Balay (E&amp;P): Id: 302615</li> <li>• Mapuiro (E&amp;P): tarea documental 167312, en revisión jurídica.</li> </ul> |

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 7.

| No. | OBLIGACIONES CONTRACTUALES  | ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION  |
|-----|---|---|
| 7   | Actualizar el Sistema de Seguimiento a Contratos de Hidrocarburos y demás herramientas de información dispuestas por la ANH para el seguimiento a las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo de los contratos que le sean asignados. | Actualización en el SSCH de la hoja de vida en materia SST de los Contratos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato E&amp;P CPO-5</li> <li>• Contrato E&amp;E La Loma<br/>Ubicación: <a href="https://ssch.anh.gov.co/">https://ssch.anh.gov.co/</a></li> </ul> Actualización de hoja de vida en formato Excel de los contratos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• LA LOMA (E&amp;E)<br/>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO\HOJAS DE VIDA\00 CONTRATOS E&amp;P\LA LOMA</li> <li>• TIBURÓN (E&amp;P)<br/>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO\HOJAS DE VIDA\00 CONTRATOS E&amp;P\TIBURON</li> <li>• MAPUIRO (E&amp;P)<br/>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO\HOJAS DE VIDA\00 CONTRATOS E&amp;P\MAPUIRO</li> </ul> |

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 8.

| No. | OBLIGACIONES CONTRACTUALES  | ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION |
|-----|---|--|
| 8   | Presentar los informes sobre las alertas que en materia de seguridad y salud en el trabajo se identifiquen en los contratos que les sean asignados, siempre que las mismas tengan la potencialidad de incidir en la ejecución normal de los compromisos en ellos previstos. | En el periodo del informe no se identificaron alertas en esta materia.                       |

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 9.

| No. | OBLIGACIONES CONTRACTUALES  | ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION |
|-----|---|--|
| 9   | Someter a revisión los productos generados para la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. | Durante el periodo del informe fueron sometidos a revisión veintidós (22) productos.         |

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 10.

| No. | OBLIGACIONES CONTRACTUALES   | ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION   |
|-----|--|--|
| 10  | Articular el desarrollo de sus obligaciones específicas y gestión con los demás profesionales encargados de realizar el seguimiento a los contratos que le sean asignados, con el fin de que la VCH realice un seguimiento integral de los mismos. | <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración Informe pormenorizado control interno cuatrimestre marzo - junio 2018 sobre las visitas de la Gerencia SCYMA.</li> <li>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\10. PLAN VISITAS DE CAMPO SCYMA\VISITAS AÑO 2018\Soportes visitas mar - jun 2018</li> <li>Actualización de matriz de trámites de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.</li> </ul> |

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 11.

| No. | OBLIGACIONES CONTRACTUALES  | ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION                            |
|-----|---|---|
| 11  | Apoyar la supervisión de los contratos administrativos que le sean asignados. | Durante el periodo del informe el contratista no fue requerido para apoyar la supervisión de contratos administrativos. |

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 12.

| NO. | OBLIGACIONES CONTRACTUALES  | ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION   |
|-----|---|--|
| 12  | Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo. | <ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en reunión con Ministerio de Minas y Ministerio del Trabajo para articular los documentos programáticos del Memorando de Entendimiento con Noruega el 23 de julio de 2018.</li> </ul> |

Cláusula Segunda. Obligaciones del Contratista. De carácter específico. Numeral 13.

| NO. | OBLIGACIONES CONTRACTUALES   | ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION            |
|-----|--|---|
| 13  | Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor. | Durante el periodo del informe el contratista no fue requerido para apoyar la supervisión de contratos. |

RELACION DE DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL INFORME:

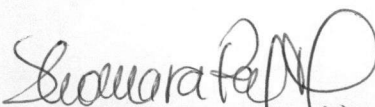
Los soportes correspondientes a cada una de las actividades desarrolladas se encuentran en el servidor:  
Seguimiento Socioambiental.

**Nota:** La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos para el periodo de tiempo objeto del presente informe, razón por la cual pueden presentarse escenarios en los cuales no se registre el desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento a algunas obligaciones contractuales, lo que no obsta para que, en desarrollo del contrato, el contratista de cumplimiento a lo pactado.

**OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:**

Ninguna.

**FIRMA CONTRATISTA:**

  
XIOMARA DEL PILAR REY MÁRQUEZ  
C.C. No. 55.220.051 de Barranquilla  
Contrato No. 210 de 2018